

**XXXII Conferencia Internacional –
Modelos de promesas sobre Asistencia de salud en peligro**

Las promesas son un aspecto importante de la Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y pueden formularlas los participantes en la Conferencia, incluidas las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, los Estados y los observadores, en forma individual o conjunta. Para más información sobre este proceso, consulte la Guía sobre promesas: <http://rcrcconference.org/international-conference/documents/>.

Proyecto de resolución y modelos de promesas sobre Asistencia de salud en peligro

En ocasión de la XXXII Conferencia Internacional, se presentará un proyecto de resolución sobre “Asistencia de salud en peligro: respetar y proteger la asistencia de salud”, para su aprobación. Ese documento destacará lo realizado hasta la fecha, sobre todo mediante la formulación de recomendaciones prácticas, y alentará a las partes correspondientes a seguir esforzándose por aplicar las recomendaciones e intercambiar buenas prácticas, especialmente a nivel nacional. A fin de dar efecto a esa resolución y de mantener los esfuerzos después de la Conferencia Internacional, se alienta a los Estados, las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y los profesionales de las organizaciones de asistencia de salud a comprometerse a adoptar medidas específicas mediante el mecanismo de las promesas. A fin de facilitar el proceso, se han elaborado proyectos de promesas tipo sobre la base de las recomendaciones formuladas en los talleres de expertos y en el proyecto de resolución.

Es importante subrayar que estos modelos de promesas no son sino ejemplos y que la finalidad es adaptarlos según los contextos, los intereses y las capacidades de quienes firmen la promesa correspondiente. La gama y el número de modelos de promesas reflejan la diversidad de las recomendaciones surgidas en las consultas a expertos que tuvieron lugar de 2012 a 2014. Se alienta a los Estados y a las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja a analizar estos modelos de promesas y centrarse en los ámbitos más pertinentes para su contexto.

Temas de los proyectos de promesas tipo

1. Asociación, coordinación y sensibilización

Los modelos de promesas de esta categoría destacan la importancia de la construcción y el fortalecimiento de las asociaciones y la coordinación de las partes correspondientes a nivel nacional, regional y mundial, así como de sensibilizarlas, a fin de lograr una mejor comprensión de los retos que se presentan a la prestación de asistencia de salud en forma segura y de las posibles maneras de abordarlos.

Modelos de promesas 1-5

2. Capacitación y apoyo

Los modelos de promesas de esta categoría hacen hincapié en la necesidad de que el personal de salud (incluidos los voluntarios y el personal de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja) reciba formación y apoyo suficientes para facilitar la prestación de asistencia de salud en forma segura en todas las situaciones, incluidos los conflictos armados y otras emergencias. También son de interés para los participantes de la Conferencia que deseen formular promesas tendientes a lograr que las partes correspondientes comprendan los derechos y las responsabilidades del personal de salud y propicien el respeto de los principios éticos de la asistencia de salud.

Modelos de promesas 6-8

3. Legislación nacional, doctrina y prácticas operacionales militares

Los modelos de promesas de esta categoría tienen por finalidad proteger el acceso a la asistencia de salud y su prestación en forma segura, mediante el fortalecimiento de la

**XXXII Conferencia Internacional –
Modelos de promesas sobre Asistencia de salud en peligro**

normativa y los reglamentos internos, y las prácticas operacionales militares, así como el refuerzo de la protección física de la infraestructura de salud y la identificación del personal que presta asistencia de salud.

Modelos de promesas 9-12

Proceso

Los modelos de promesas se publicarán en la base de datos de promesas (disponible a partir de junio) y en el sitio web de la Conferencia: <http://rcrcconference.org/international-conference/pledges/>.

ASOCIACIÓN, COORDINACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

La finalidad de las promesas de esta categoría es construir y fortalecer las asociaciones y la coordinación con las partes interesadas a nivel nacional, regional y mundial, así como sensibilizarlas, ofrecer una mejor comprensión de los retos que se presentan a la prestación de asistencia de salud en forma segura y determinar las medidas que permitirían abordar esos retos.

Modelo de promesa 1: promover la acción mediante la coordinación con partes interesadas clave a nivel nacional

Los participantes podrían comprometerse a:

- establecer mecanismos con partes interesadas clave¹ (o utilizar los existentes) a fin de identificar las prioridades y preparar respuestas tendientes a mejorar la seguridad a la prestación de asistencia de salud a nivel nacional;
- instaurar un sistema a nivel nacional para la recolección de datos sobre la violencia contra la asistencia de salud;
- promover los principios éticos de la asistencia de salud entre las partes interesadas clave (incluidos los actores armados) y el público en general a fin de lograr que esos principios sean respetados en todas las circunstancias.

Indicadores que podrían considerarse:

- se ha elaborado un plan de acción para aplicar medidas concretas a fin de abordar los retos que se presentan a la prestación de asistencia de salud en forma segura;
- se han recogido datos sobre incidentes violentos contra la asistencia de salud y sus consecuencias;
- se han puesto en marcha iniciativas para difundir los principios éticos sobre la asistencia de salud.

Modelo de promesa 2: sensibilización a nivel regional y mundial

Los participantes podrían comprometerse a:

- sensibilizar e integrar mensajes clave y actividades sobre prestación de asistencia de salud en forma segura en las estrategias y los planes de acción mundiales, regionales y nacionales.

¹Podrían incluir las autoridades nacionales (ministerios de Salud, Interior, Asuntos Sociales y Justicia), componentes del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, fuerzas armadas y de seguridad, asociaciones nacionales de asistencia de salud, personal de salud y otros actores pertinentes de la sociedad civil.

**XXXII Conferencia Internacional –
Modelos de promesas sobre Asistencia de salud en peligro**

Indicadores que podrían considerarse:

- los mensajes clave sobre prestación de asistencia de salud en forma segura están reflejados en los planes de acción regionales para Europa (UE), América (Plan de acción interamericano), África (OUA) y los países de la Commonwealth.

Modelo de promesa 3: aplicar herramientas y procedimientos operacionales

Los participantes podrían comprometerse a:

- aplicar el marco “Acceso más seguro” a fin de mejorar la aceptación, la protección y la seguridad, y el acceso del personal y los voluntarios de las Sociedades Nacionales;
- elaborar y aplicar procedimientos operativos estándar para los servicios de ambulancia y la prestación de atención prehospitalaria;
- elaborar y aplicar planes de contingencia específicos para cada contexto y otros procedimientos pertinentes a fin de responder a los retos operacionales en cada contexto;
- aplicar un programa de gestión del estrés (incluido apoyo psicosocial y sesiones para abordar cuestiones de carácter personal y operacional al término de las misiones) para el personal de asistencia de salud;
- instaurar un esquema de pólizas de seguros para el personal y los voluntarios de las Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja;
- proporcionar a los equipos de asistencia de salud el material de protección necesario y formación sobre cómo utilizarlo, si corresponde;
- poner en práctica mecanismos sostenibles para intercambiar experiencias a nivel nacional y regional sobre las herramientas y los procedimientos elaborados.

Indicadores que podrían considerarse:

- se han aplicado las medidas y las acciones pertinentes del marco “Acceso más seguro” para las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja;
- se han elaborado procedimientos operativos estándar para los servicios de ambulancia y, cuando corresponda, se han comunicado esos procedimientos a otras partes interesadas;
- se han puesto en práctica planes de contingencia y otros procedimientos específicos para cada contexto;
- se han aplicado políticas y procedimientos para prevenir y responder a cuestiones relativas al estrés para el personal y los voluntarios;
- el personal y los voluntarios de las Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja reciben pólizas de seguro;
- se han publicado buenas prácticas en la plataforma sobre Asistencia de salud en peligro y otras plataformas;
- se han puesto en marcha iniciativas para intercambiar experiencias y determinar soluciones para cuestiones operacionales comunes.

Modelo de promesa 4: promover la participación de los dirigentes comunitarios

Los participantes podrían comprometerse a:

- elaborar un texto de referencia (sobre la base de fuentes fundamentales de leyes religiosas y tradicionales de conformidad con el derecho internacional correspondiente), que refleje cómo esas leyes protegen la prestación de asistencia de salud y el acceso a ésta;

**XXXII Conferencia Internacional –
Modelos de promesas sobre Asistencia de salud en peligro**

- intensificar el diálogo con dirigentes comunitarios (incluidos líderes religiosos) y alentarlos a promover el respeto y la protección de la prestación de asistencia de salud entre la población en forma segura.

Indicadores que podrían considerarse:

- inclusión de las referencias pertinentes tomadas de leyes religiosas y tradicionales, así como de tradiciones, en las actividades destinadas a difundir las normas sobre protección de la prestación de asistencia de salud;
- inclusión de mensajes clave sobre la protección de la prestación de asistencia de salud en actividades organizadas por dirigentes comunitarios.

Modelo de promesa 5: realizar investigaciones

Los participantes podrían comprometerse a:

- realizar investigaciones sobre la naturaleza de los incidentes violentos contra la asistencia de salud y sus consecuencias (tanto para los prestadores como para los beneficiarios de asistencia de salud);
- realizar investigaciones sobre soluciones específicas de cada contexto y sobre buenas prácticas a nivel local y regional;
- realizar investigaciones sobre efectos en cadena y consecuencias a largo plazo de la violencia contra la asistencia de salud (por ejemplo, salud materna, neonatal e infantil, mortalidad de enfermedades no transmisibles, etc.).

Indicadores que podrían considerarse:

- análisis específico de cada contexto acerca de la naturaleza de los incidentes violentos contra la asistencia de salud y sus efectos en los diferentes grupos;
- análisis de las buenas prácticas y de soluciones específicas de cada contexto;
- inclusión, en las investigaciones, de las modificaciones que deben hacerse a las medidas aplicadas.

CAPACITACIÓN Y APOYO

Los proyectos de promesas de esta categoría hacen hincapié en la necesidad de que el personal de asistencia de salud (incluidos los voluntarios y el personal de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja) reciba formación y apoyo suficientes para facilitar la prestación de asistencia de salud en forma segura en todas las situaciones, incluidos los conflictos armados y otras emergencias. También son de interés para los participantes de la Conferencia que deseen formular promesas tendientes a lograr que las partes correspondientes comprendan los derechos y las responsabilidades del personal de salud y propicien el respeto de los principios éticos de la asistencia de salud.

Modelo de promesa 6: capacitar y apoyar al personal de salud

Los participantes podrían comprometerse a:

- fortalecer la capacidad del personal de salud de gestionar el estrés y de responder a la violencia interpersonal y colectiva mientras desempeñan sus funciones;
- capacitar al personal de salud acerca de los derechos y las responsabilidades que tienen en virtud del DIH (conflictos armados), el derecho internacional de los derechos humanos (tiempo de paz) y la ética de la asistencia de salud;

**XXXII Conferencia Internacional –
Modelos de promesas sobre Asistencia de salud en peligro**

- capacitar al personal de salud acerca del uso correcto de los emblemas y otros medios de identificación adecuados;
- capacitar al personal de salud en cuestiones de protección y gestión de riesgos y seguridad; ofrecer asesoramiento y orientación.

Indicadores que podrían considerarse:

- número de miembros del personal de salud que han recibido capacitación en gestión del estrés y sesiones de información operacional al término de sus misiones;
- número de formadores de formadores capacitados y en condiciones de brindar capacitación pertinente;
- número de miembros del personal de salud que han recibido capacitación sobre los derechos y las responsabilidades del personal de salud;
- número de miembros del personal de salud que han recibido capacitación sobre el uso correcto de los emblemas y otros medios de identificación adecuados;
- número de miembros del personal de salud capacitados en cuestiones de protección y gestión de riesgos y seguridad.

Modelo de promesa 7: capacitación de las fuerzas públicas, los miembros del poder judicial y los funcionarios públicos

Los participantes podrían comprometerse a:

- ofrecer capacitación sobre las normas que protegen la prestación de asistencia de salud y las sanciones aplicables, sobre los derechos y las responsabilidades del personal de salud y sobre el uso correcto de los emblemas y otros medios de identificación adecuados;
- designar y capacitar personal calificado para que ofrezca capacitación a las personas directamente vinculadas con la aplicación de las normas que protegen la prestación de asistencia de salud y las sanciones pertinentes.

Indicadores que podrían considerarse:

- inclusión de mensajes clave sobre la protección de la prestación de asistencia de salud en forma segura en los programas oficiales o los manuales del personal militar y de seguridad;
- inclusión de mensajes clave sobre la prestación de asistencia de salud en forma segura en las pautas y los procedimientos destinados a los miembros del poder judicial y los funcionarios públicos;
- número de miembros de las fuerzas armadas y de seguridad que han recibido instrucción sobre las normas que protegen la prestación de asistencia de salud en forma segura, los derechos y las responsabilidades del personal de salud y sobre el uso correcto de los emblemas y de otros medios de identificación adecuados;
- número de miembros del poder judicial y de funcionarios públicos que han recibido instrucción sobre las normas que protegen la prestación de asistencia de salud en forma segura, los derechos y las responsabilidades del personal de salud y sobre el uso correcto de los emblemas y de otros medios de identificación adecuados.

Modelo de promesa 8: capacitación de miembros de círculos académicos, la sociedad civil y los medios de comunicación

Los participantes podrían comprometerse a:

- ofrecer capacitación sobre el uso correcto de los emblemas y otros medios de identificación adecuados, y sobre los derechos y las responsabilidades del personal de salud a estudiantes de carreras vinculadas a la asistencia de salud y el derecho, y otros públicos pertinentes;

**XXXII Conferencia Internacional –
Modelos de promesas sobre Asistencia de salud en peligro**

- incluir mensajes clave sobre la protección de la prestación de asistencia de salud en forma segura y los principios éticos en los programas académicos formales de estudiantes de carreras vinculadas a la asistencia de salud, el derecho y los medios de comunicación;
- ofrecer capacitación sobre las normas que protegen la prestación de asistencia de salud y sanciones aplicables a miembros de medios de comunicación y de la sociedad civil.

Indicadores que podrían considerarse:

- número de cursos de capacitación realizados con universidades, miembros de la sociedad civil y los medios de comunicación y número de personas que se han beneficiado de esos cursos;
- inclusión de mensajes clave en relación con la protección de la prestación de asistencia de salud en forma segura y los principios éticos en los programas universitarios (especialmente para las facultades de medicina y derecho).

LEGISLACIÓN NACIONAL, DOCTRINA Y PRÁCTICA MILITAR

Los objetivos de las promesas de esta categoría son:

- aplicar medidas prácticas a nivel interno, en particular medidas legislativas y normativas, para la protección de la prestación de asistencia de salud y el acceso a ésta en conflictos armados y otras emergencias;
- aplicar prácticas operacionales militares para la prestación de asistencia de salud en forma segura;
- garantizar la identificación de los prestadores de asistencia de salud y lograr un mayor respeto de los emblemas.

Modelo de promesa 9: aplicar marcos normativos pertinentes

Los participantes podrían comprometerse a:

Medidas jurídicas y reglamentarias:

- promulgar legislación interna para reprimir la violencia contra la asistencia de salud;
- promulgar legislación sobre los derechos y las responsabilidades del personal de salud;
- garantizar que la aplicación de los principios éticos por parte de todos los trabajadores de la salud no cambie en tiempo de conflicto armado y otras emergencias y que sean los mismos principios éticos que se aplican en tiempo de paz.

Difusión:

- realizar actividades para mejorar el conocimiento de la población acerca de las normas que protegen la prestación de la asistencia de salud y acerca de los principios éticos de la asistencia de salud aplicables en todas las situaciones.

Coordinación y medidas a nivel institucional:

- adoptar planes de coordinación preventivos para organizar la acción en caso de emergencia;
- establecer mecanismos para el diálogo entre el personal de salud y las fuerzas militares y de seguridad a fin de analizar los retos que plantea la aplicación de principios éticos a la asistencia de salud.

**XXXII Conferencia Internacional –
Modelos de promesas sobre Asistencia de salud en peligro**

Indicadores que podrían considerarse:

- se ha promulgado legislación nacional para la protección de la prestación de asistencia de salud;
- se han elaborado sanciones adecuadas para la violencia contra la asistencia de salud (sanciones penales, administrativas y disciplinarias);
- se han puesto en marcha iniciativas para mejorar el conocimiento sobre las normas que protegen la prestación de asistencia de salud y sobre los derechos y las responsabilidades del personal de salud.

Modelo de promesa 10: aplicar prácticas operacionales militares para mejorar la seguridad de la prestación de asistencia de salud

Los proyectos de promesas de esta categoría reflejan las recomendaciones surgidas del taller de expertos *Promoción de prácticas operacionales militares que mejoren la seguridad del acceso a la asistencia de salud y de la prestación de servicios médicos*².

Los participantes podrían comprometerse a:

- elaborar medidas para mitigar los efectos de los puestos de control en la evacuación de los heridos y los enfermos;
- elaborar medidas para mitigar los efectos de las operaciones de inspección en la prestación continua de asistencia de salud a los heridos y los enfermos en las instalaciones de salud;
- elaborar medidas para reducir lo máximo posible el daño causado al personal y las instalaciones de salud, el transporte sanitario y los pacientes al colocar objetivos militares dentro de las instalaciones de salud o en sus proximidades, o cuando se ataca objetivos militares enemigos ubicados dentro de instalaciones de salud o en sus proximidades;
- establecer mecanismos de coordinación y comunicación y los protocolos necesarios junto con los prestadores de asistencia de salud.

Indicadores que podrían considerarse:

- se ha elaborado un mapa actualizado de las instalaciones de salud formales e informales en la zona bajo control militar y en sus proximidades;
- se ha elaborado un mapa actualizado de los diferentes prestadores de salud formales e informales que se desempeñan dentro de la zona de responsabilidad;
- se han elaborado procedimientos operativos estándar y órdenes operacionales para los puestos de control antes del despliegue y se han actualizado esas herramientas según los contextos operacionales específicos;
- se han elaborado procedimientos operativos estándar y órdenes operacionales para las operaciones de inspección en las instalaciones de salud antes del despliegue y se han actualizado esas herramientas según los contextos operacionales específicos;
- se han elaborado procedimientos operativos estándar y órdenes operacionales para toda actividad militar antes del despliegue y se han actualizado esas herramientas según los contextos operacionales específicos a fin de proteger el acceso a la asistencia de salud y la prestación de servicios médicos de los peligros de las operaciones militares.

² V. Taller de expertos celebrado en Sídney, Australia, 9 al 12 de diciembre de 2013. Este documento está disponible en: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/publication/p4208.htm>.

**XXXII Conferencia Internacional –
Modelos de promesas sobre Asistencia de salud en peligro**

Modelo de promesa 11: identificar a los prestadores de asistencia de salud y lograr un mayor respeto de los emblemas

Los participantes podrían comprometerse a:

- evaluar, o adoptar si aún no se lo ha hecho, las medidas necesarias para garantizar la aplicación de legislación interna que reglamente el uso indicativo y protector de los emblemas de la cruz roja, la media luna roja y el cristal rojo;
- instaurar o fortalecer un sistema nacional de seguimiento de casos de uso incorrecto de los emblemas de la cruz roja, la media luna roja y el cristal rojo;
- evaluar y reforzar las medidas de control para sancionar el uso no autorizado o incorrecto de los emblemas de la cruz roja, la media luna roja y el cristal rojo;
- tomar medidas para que los emblemas de la cruz roja, la media luna roja y el cristal rojo se distingan de toda otra identificación de la asistencia de salud;
- realizar actividades de sensibilización a fin de lograr una mejor comprensión de la finalidad y del uso correcto de los emblemas y/o de toda otra identificación de la asistencia de salud en todas las situaciones;
- intercambiar buenas prácticas para prevenir y corregir el uso incorrecto de los emblemas de la cruz roja, la media luna roja y el cristal rojo.

Indicadores que podrían considerarse:

- realización de campañas de sensibilización dirigidas a todos los sectores de la comunidad;
- número de foros nacionales o regionales que facilitan el intercambio de experiencias para prevenir el uso indebido del emblema;
- sistema de seguimiento de la señalización del personal de salud, las instalaciones de salud y el transporte sanitario;
- recolección de datos sobre incidentes de uso indebido de los medios de identificación de la asistencia de salud y mapa de las actividades realizadas para corregir cada situación;
- número de casos de uso incorrecto del emblema en el país (inferior en comparación con el punto de referencia inicial).

Modelo de promesa 12: mejorar la seguridad de las instalaciones de salud

Los participantes podrían comprometerse a:

- evaluar la seguridad de la infraestructura dedicada a la asistencia de salud y, cuando corresponda, aplicar o reforzar medidas específicas para cada contexto destinadas a abordar los problemas detectados;
- aplicar medidas para mejorar la seguridad del personal de salud, los pacientes y sus familiares.

Indicadores que podrían considerarse:

- número de acciones realizadas para mejorar la seguridad de la infraestructura dedicada a la asistencia de salud;
- medidas aplicadas para mejorar la seguridad del personal de salud, los pacientes y sus familiares.

**XXXII Conferencia Internacional –
Modelos de promesas sobre Asistencia de salud en peligro**

Referencias

Domestic Normative Frameworks for the Protection of Health Care including the Guiding Tool, Anexo XIX, v. taller de expertos realizado en Bruselas (taller de Bruselas), 29-31 de enero de 2014, informe disponible en: <https://www.icrc.org/eng/resources/documents/publication/p4215.htm>.

Servicios prehospitalarios y de ambulancias en situaciones de riesgo
V. Taller de expertos realizado en México, 21 al 23 de mayo de 2013, informe disponible en: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/publication/p4173.htm>

Roles and Responsibilities of National Societies in Delivering Safe Health Care in Armed Conflict and Other Emergencies

V. taller de expertos realizado en Oslo, 3 al 5 de diciembre de 2012, y taller de expertos realizado en Teherán, 12 al 14 de febrero de 2013:

<http://healthcareindanger.ning.com/main/authorization/signIn?target=http%3A%2F%2Fhealthcareindanger.ning.com%2F>. Para consultar este informe, es necesario inscribirse en la plataforma de Asistencia de salud en peligro

Ensuring the Safety of Health-Care Facilities.

V. informes de los talleres de expertos realizados en Ottawa, Canadá, del 24 al 27 de septiembre de 2013, y en Pretoria, Sudáfrica, 8 al 10 de abril de 2014:

<http://healthcareindanger.ning.com/main/authorization/signIn?target=http%3A%2F%2Fhealthcareindanger.ning.com%2F>.

Para consultar este informe, es necesario inscribirse en la plataforma de Asistencia de salud en peligro

*Ensuring Better Protection for the Medical Mission in Times of Armed Conflict and Other Emergencies: the Role of Civil Society, Muslim Scholars and Religious Leaders in Promoting Respect for Health Care.*³

<http://healthcareindanger.ning.com/main/authorization/signIn?target=http%3A%2F%2Fhealthcareindanger.ning.com%2F>. Para consultar este informe, es necesario inscribirse en la plataforma de Asistencia de salud en peligro.

Carpeta de recursos prácticos de Acceso más seguro en español: <https://www.icrc.org/es/acceso-seguro-para-todas-las-sociedades-nacionales>.

Documento sobre *Ethical Principles of Health Care in Times of Armed Conflict and Other Emergencies*⁴

<http://healthcareindanger.ning.com/main/authorization/signIn?target=http%3A%2F%2Fhealthcareindanger.ning.com%2F>. Para consultar este informe, es necesario inscribirse en la plataforma de Asistencia de salud en peligro.

Regulaciones de la AMM en Tiempos de Conflicto Armado y otras Situaciones de Violencia: Documento disponible en <http://www.wma.net/es/30publications/10policies/a20/index.html>

HCiD E-learning module on Rights on Responsibilities of Health-Care Personnel

Módulo disponible en el sitio web del CICR: <https://www.icrc.org/en/document/rights-and-responsibilities-health-care-personnel#.VQBb2eI0yM9>.

**XXXII Conferencia Internacional –
Modelos de promesas sobre Asistencia de salud en peligro**

Responsibilities of Health Care Personnel Working in Armed Conflict and Other Emergencies
V. taller de expertos realizado en El Cairo, 17 al 19 de diciembre de 2012:
<http://healthcareindanger.ning.com/main/authorization/signIn?target=http%3A%2F%2Fhealthcareindanger.ning.com%2F>. Para consultar este informe, es necesario inscribirse en la plataforma de Asistencia de salud en peligro.

Promoción de prácticas operacionales militares que mejoren la seguridad del acceso a la asistencia de salud y de la prestación de servicios médicos
V. Taller de expertos celebrado en Sídney, Australia, 9-12 de diciembre de 2013. El documento está disponible en:
<https://www.icrc.org/spa/resources/documents/publication/p4208.htm>.